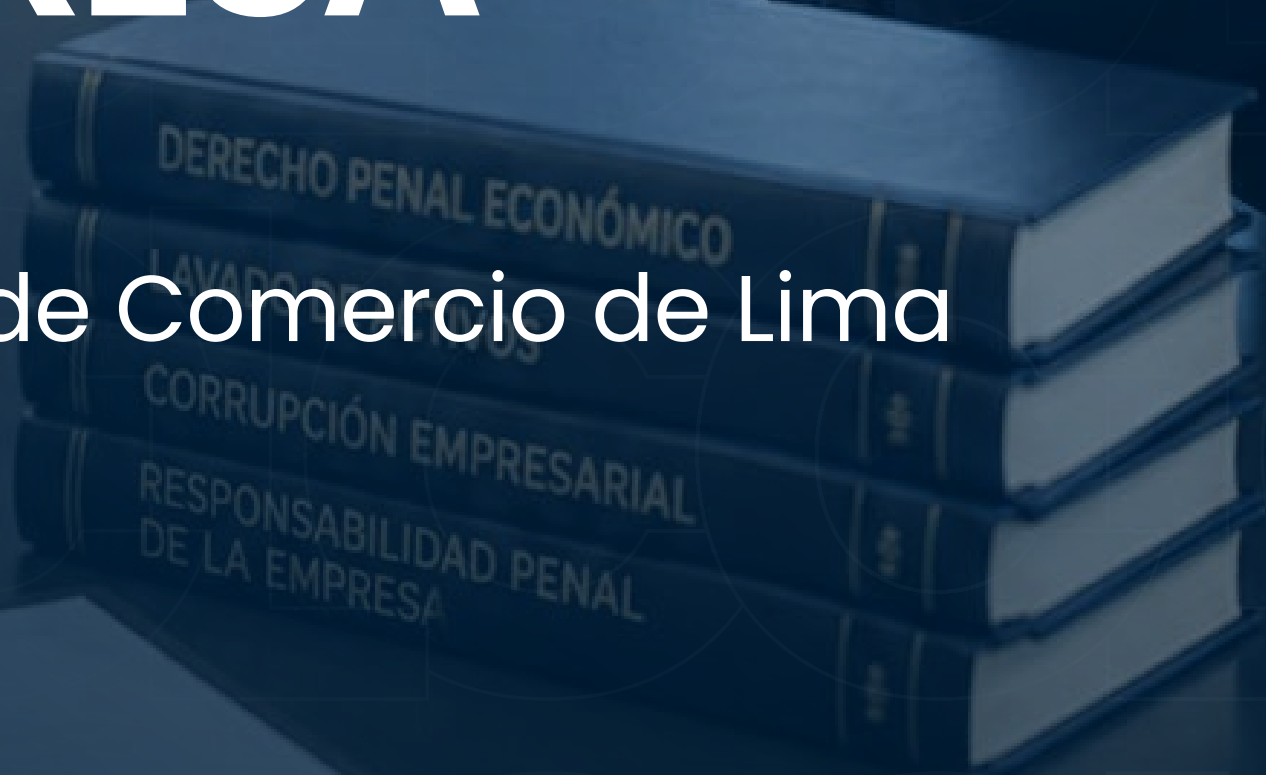


PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA



Certifica: Cámara de Comercio de Lima



¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

En un entorno corporativo marcado por una fiscalización implacable, regulaciones estrictas y un alto riesgo reputacional, la gestión legal reactiva ha quedado obsoleta. Hoy en día, un error u omisión en las operaciones diarias puede desencadenar graves contingencias penales para la empresa, sus directivos y accionistas. Conocer las fronteras del Derecho Penal Económico ya no es exclusivo de los litigantes; es una necesidad estratégica para proteger la continuidad de cualquier negocio.

Este programa de la **Cámara de Comercio de Lima** aborda la prevención legal desde una perspectiva moderna, técnica y profundamente empresarial. A través de un enfoque práctico y jurisprudencial, aprenderás a identificar y mitigar riesgos asociados a delitos tributarios, fraudes, lavado de activos y corrupción. Diseña e implementa programas de cumplimiento (Criminal Compliance) robustos que actúen como un escudo protector, garantizando la seguridad jurídica, la ética y la rentabilidad sostenible de tu organización.

BENEFICIOS EXCLUSIVOS

- **Certificación con Respaldo Gremial de Élite:** Respaldo digital formal a nombre de la Cámara de Comercio de Lima, la red empresarial líder del país que incrementa el prestigio, autoridad y valor de tu perfil profesional en el mercado legal corporativo.
- **Foco en Prevención Legal y Criminal Compliance:** Formación integral que no solo analiza la teoría del delito, sino que brinda herramientas e iniciativas reales para construir sistemas eficaces de prevención del riesgo penal dentro de las empresas.
- **Plana Docente de Primer Nivel y Expertos Activos:** Clases guiadas por una plana docente compuesta por reconocidos abogados litigantes, asesores corporativos, consultores y autores de libros especializados en cumplimiento penal pertenecientes a firmas de gran prestigio en el sector.
- **Metodología Casuística y de Aplicación Real:** Análisis riguroso de casos prácticos, tendencias regulatorias y jurisprudencia penal nacional e internacional relevante para el ecosistema empresarial actual.
- **Formación Ejecutiva Sincrónica:** Flexibilidad total mediante sesiones online dictadas en tiempo real a través de una plataforma corporativa líder, facilitando el debate y el aprendizaje interactivo.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa ejecutivo de especialización ha sido estructurado estratégicamente para:

- **Abogados corporativos, asesores legales, consultores** y profesionales del derecho que busquen especializarse o actualizar sus conocimientos en litigación y prevención penal empresarial.
- **Oficiales de Cumplimiento (Compliance Officers), directores de riesgo y auditores** encargados de vigilar y estructurar los sistemas de control interno y prevención de delitos en las organizaciones.
- **Gerentes generales, directivos, accionistas y miembros de directorios** que necesiten comprender el alcance de la responsabilidad penal corporativa para blindar sus decisiones ejecutivas.

¿QUÉ LOGRARÁS AL FINALIZAR EL PROGRAMA?

- **Identificar y mitigar con precisión los riesgos penales** inherentes a la actividad comercial, financiera, tributaria y operativa de la empresa.
- **Diseñar, implementar y auditar programas de Criminal Compliance** eficaces, alineados con las exigencias normativas vigentes y estándares internacionales.
- **Comprender los alcances de la Ley N° 30424** y la responsabilidad administrativa y penal autónoma de las personas jurídicas en el Perú.
- **Estructurar estrategias sólidas de defensa corporativa** ante procesos de investigación por delitos tributarios, aduaneros, fraudes o lavado de activos.
- **Liderar comités de ética y cumplimiento interno**, fomentando una cultura de integridad corporativa que proteja la reputación de la organización.

TEMARIO

MÓDULO 1: Derecho penal económico y responsabilidad penal empresarial

- Sesión 1: Introducción al Derecho penal económico: cuestiones generales y principios
- Sesión 2: Imputación penal a los directivos como a trabajadores de la empresa 1
- Sesión 3: Imputación penal a los directivos como a trabajadores de la empresa 2
- Sesión 4: Consecuencias jurídicas para la empresa – reparación civil y consecuencias accesorias 1
- Sesión 5: Consecuencias jurídicas para la empresa – reparación civil y consecuencias accesorias 2

MÓDULO 2: Delitos económicos que afectan a la empresa

- Sesión 6: Delitos laborales y su impacto en la relación con los empleadores
- Sesión 7: Delitos de corrupción privada
- Sesión 8: Delitos societarios – Libramiento indebido, fraude en la administración de personas jurídicas y falsedades
- Sesión 9: Delitos tributarios
- Sesión 10: Delitos de corrupción pública: negociación, colusión y tráfico de influencias

MÓDULO 3: Prevención, compliance y Defensa penal Corporativa

- Sesión 11: Ley 30424. Estado de la regulación actual y sus modificaciones
- Sesión 12: Compliance penal: 1. Regulación y fundamentos. 2. Canal de denuncias, 3. Investigaciones internas y colaboración con las autoridades de justicia penal
- Sesión 13: Defensa penal corporativa y estudios de casos sobre responsabilidad penal de la persona jurídica

PLANA DOCENTE

Francisco Álvarez

Doctorando de la Universidad Austral de Buenos Aires. Magíster en Derecho Penal de la PUCP. Abogado de la Universidad de Piura. Fundador del Estudio Álvarez Dávila. Profesor de Derecho Penal, Derecho Penal-Económico y Derecho Procesal-Penal de la Universidad de Piura.

Sólida experiencia profesional. Ha formado parte de la Corte Suprema de Justicia como secretario de confianza de la Sala Suprema Penal Transitoria de Lima.

Fernando Ikehara

Abogado con Maestría en Derecho Penal de la PUCP. Estudios complementarios en programas de cumplimiento penal (criminal compliance program) en la Universidad Castilla La Mancha – España, con más de 10 años de experiencia brindando asesoría legal especializada en materia penal empresarial. Profesor de Derecho penal en conocidas casas de estudio.

Pedro Alva

Doctorando en Derecho de Universidad de Salamanca, Máster en Derecho Penal de la Universidad de Sevilla. Abogado de la PUCP.

Socio del Área Penal y Criminal Compliance en Alva, Marzullo & Ponce de León Abogados. Con más de 15 años de experiencia en litigios y en asesoría de prevención de riesgos penales. Consultor para el BID. Coordinador Académico del programa de Corporate Compliance en la Universidad de Lima.

Romario Arévalo

Asociado senior en CMS Grau, liderando la práctica penal. Atiende litigios y consultorías sobre asuntos de derecho penal y derecho procesal penal. Brinda asesoría preventiva a fin de eliminar contingencias penales y participa en el diseño y ejecución de estrategias de defensa de delitos cometidos por las empresas y sus miembros, como fraude societario, lavado de activos, delitos medio ambientales, delitos en el marco de la actividad minera, entre otros.

Es Abogado desde el 2013. Cuenta con estudios de maestría en Derecho Penal por la Pontificia Universidad Católica del Perú, además de especializaciones en litigación oral y derecho penal. Fue Asesor Legal del Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, participando en la formulación de proyectos normativos. Es panelista en conferencias de derecho penal y miembro de la Red Inocente (California Innocence Project).

Andy Carrión

Doctor en Derecho por la Universidad de Bonn (Alemania), Magíster y Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Socio fundador del Estudio Carrión.

Su área de especialización ha abarcado temas vinculados al Derecho penal empresarial y compliance. En el litigio, cuenta con sólida experiencia en el patrocinio de empresas y sus ejecutivos, participando en casos de gran complejidad. Del mismo modo, asesora en la prevención de delitos, diseñando e implementando programas de cumplimiento.

Profesor de Derecho penal económico en Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y profesor principal en la Academia de la Magistratura. Autor del libro "Criminal Compliance de la Ley de EE.UU. de Prácticas Corruptas en el Extranjero, el riesgo de las empresas de acción internacional y la trascendencia de los programas de cumplimiento", así como autor de diversos artículos tanto en publicaciones nacionales como extranjeras vinculadas al Derecho penal empresarial y al compliance.

CRONOGRAMA

MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3
Derecho Penal Económico y Responsabilidad Penal Empresarial	Delitos Económicos que Impactan a la Empresa	Prevención, Compliance y Defensa Penal Corporativa
Sesión 1 Miércoles, 19 agosto Fernando Ikehara	Sesión 6 Miércoles, 23 setiembre Francisco Álvarez	Sesión 11 Miércoles, 28 octubre Andy Carrión
Sesión 2 Miércoles, 26 agosto Romario Arévalo	Sesión 7 Miércoles, 30 setiembre Fernando Ikehara	Sesión 12 Miércoles, 04 noviembre Andy Carrión
Sesión 3 Miércoles, 02 setiembre Romario Arévalo	Sesión 8 Miércoles, 07 octubre Francisco Álvarez	Sesión 13 Miércoles, 11 noviembre Andy Carrión
Sesión 4 Miércoles, 09 setiembre Fernando Ikehara	Sesión 9 Miércoles, 14 octubre Pedro Alva	
Sesión 5 Miércoles, 16 setiembre Fernando Ikehara	Sesión 10 Miércoles, 21 octubre Francisco Álvarez	

¡Protege el patrimonio, la reputación y el futuro de tu organización liderando la prevención legal! Para garantizar el debate de alto nivel en el análisis casuístico, las vacantes son limitadas.

**INICIO:**

Miércoles, 19 de agosto

FIN:

Miércoles, 11 de noviembre

**FRECUENCIA:**

Miércoles

7:00 p.m. a 10:30 p.m.

**DURACIÓN:**

90 horas académicas (de 45 min. cada una): 60 horas académicas en vivo + 30 horas asincrónicas.

**MODALIDAD:**

Online (en tiempo real) – Plataforma TEAMS.

**INVERSIÓN:**

Público en general: S/ 1600

Socio CCL: S/ 1200

**CERTIFICACIÓN DIGITAL:**

A nombre de la Cámara de Comercio de Lima

MÉTODOS DE PAGO

• Depósitos o transferencia Cuenta corriente en soles banco



Banco o agente BCP
193-1943271-0-99



Banco o agente Interbank
005-0000007180



Banco BBVA
0011-0130-0100003020



Banco Scotiabank
000-2019361

Todas nuestras cuentas están a nombre de **CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA** – Ruc: 20101266819

• Tarjeta de crédito Podrá realizar sus pagos con rapidez y total seguridad.



1. Ingresar a nuestra página web: www.camaralima.org.pe
2. Buscar: **Pagos online**, parte superior derecha.
3. Ingresar **datos de la empresa y/o persona** que solicito el servicio.
4. Ingresar **datos de la tarjeta de crédito y detalle del servicio**.
5. Procesar pago.

Luego de realizar el pago, enviar el voucher de pago indicando el RUC y/o DNI del depositante al **asesor educativo**.



Exclusivo para VISA

Hasta 6 cuotas sin intereses con tus tarjetas de crédito BBVA y 12 cuotas con BCP.

Preguntar por términos y condiciones.

• Billetera electrónica Escanea y paga



Considerar

Los horarios que están en la programación de todos los eventos que se realice están sometidos a cualquier cambio por cualquier inconveniente que se presente. ***Los cambios de los horarios serán notificados con anticipación.**



| CONTÁCTANOS

Ejecutivo de ventas

✉ jromero@camaralima.org.pe

📞 994 250 942